

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 11-07-2025 13:31:33

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-85-AG25

SEÑOR (ES) : COMUNICACION GRAFICA E IMPRESORES LTDA

RUT : 96.666.630-7

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** WRC Adquisición de formularios de decretos de pago para el área de contabilidad DEM, con cargo a la Subvención General.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :** Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	5000 Unidad	Formularios de decreto de pago para el área de contabilidad DEM, según formato digital adjunto, tamaño oficio, impresos 4/0 color, T9 papel bond 80 grs.		39,00	0,00	0,00	195.000
					<b>Neto</b>	\$ 195.000		
					<b>Dcto.</b>	\$ 0		
					<b>Cargos</b>	\$ 0		
					<b>Subtotal</b>	\$ 195.000		
					<b>19% IVA</b>	\$ 37.050		
					<b>Total</b>	\$ 232.050		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Subvención General

### Observaciones:

Adquisición de formularios de decretos de pago para el área de contabilidad DEM, con cargo a la Subvención General.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 2745-94-COT25.

Dirección de entrega: Lautaro N°89, Dirección de Educación Municipal, Angol.

Una vez entregado y recepcionado los productos, emitir factura y enviar al correo facturas@educangol.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>